

PE-107 /2014

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV. Los Chaguaramos. Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve

Caracas, 17 de marzo de 2014.

CIRCULAR

NORMATIVA PARA EL PAGO DE SERVICIOS

Se les notifica a todos los usuarios de los servicios que presta el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", las Normas para el pago de los mismos que regirán a partir del 10/02/2014:

- 1. El pago correspondiente a la tarifa del servicio solicitado deber ser efectuado mediante depósito: En efectivo o transferencia bancaria en la cuenta corriente Nº 0102-0132-28-0008699691 a nombre del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", en el Banco de Venezuela. Dicho pago deberá coincidir exactamente con la tarifa del servicio requerido, según Gaceta Oficial Ordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.819 de fecha 13/12/2011 y deberá ser consignado en Caja el Original del depósito bancario y/o comprobante. No se reintegrará remanente.
- 2. En el caso de depósitos realizados mediante transferencia bancaria, deberán realizarse con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la presentación del expediente para la
- 3. El pago de los servicios también podrá ser realizado en el punto de venta ubicado en la Caja Principal del INH"RR" con tarjeta de crédito y débito.
- 4. La vigencia o validez del depósito bancario es de seis (6) meses. No se efectuará reintegro del mismo vencido el plazo o cuando sea por motivos atribuibles al interesado. Por ejemplo: incumplimiento de recaudos, errores en las solicitudes, etc.

Solo se extenderá la vigencia del depósito por razones atribuibles al Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel".

Atentamente,

Dra. Esperanza Briceño

Presidenta (E) del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Range Gaceta Oficial Nº40.202 de Fecha 08/07/2013

Resolución Nº068 del 08/07/2013

"2014: Año de la Juventud Bicentenaria. No podemos optar entre vencer o morir. Necesario es vencer'

de Venezuela

para la Salud

Goblemo Bolivariano | Ministerio del Poder Popular | Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"



ARIAN

THO MACIONAL FAEL RANGE